

PENCO, a 07 de ENERO 2024.

OFICINA DE PARTES I. MUNICIPALIDAD DE PENCO PROVIDENCIA: <u>1-132</u> FECHA INGRESO: <u>07 ENE 2025</u> DERIVADO A: <u>Secretaría</u>

AL
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Territorial y/o Funcional, integrada por:

1. CLAUDIO BURGOS SANDOVAL
2. JUAN CARLOS CAREAGA MENDOZA
3. LUIS ALBERTO URREJOLA NAUPAY

Denominada JUNTA DE VECINOS VILLA COVADONGA

constituida con fecha 20/07/2024, informa a Ud., que el día 29 de ENERO del año 2025, a las 16⁰⁰ Horas, en la Sede

y/o lugar de funcionamiento ubicado en SEDE SOCIAL VILLA COVADONGA se

procederá a realizar las elecciones de Directorio de la mencionada organización comunitaria. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 21.146.

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.







NOTA: En la parte de atrás de esta hoja indicar número de contacto de algún integrante de la Comisión electoral.

TELEFONO SECRETARIA MUNICIPAL: 41 - 2261456 / /41-22611332.